

**Intervención de México en la reunión del  
Subgrupo de trabajo del WGETI sobre el Artículo 11  
27 de abril de 2022**

Mi delegación desea reconocer el dedicado esfuerzo de la facilitadora de este subgrupo, Sra. Stella Petrovic, de Serbia, para conducir los trabajos hacia discusiones informadas.

México ha otorgado una importancia especial a la interpretación más amplia del Artículo 11 y espera una nutrida discusión sobre el desvío y las consecuentes expresiones de la delincuencia mediante el tráfico ilícito. En este sentido, México desea destacar que nuestro país instrumenta un sistema centralizado de control y prevención del desvío a través de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Para México resulta fundamental observar los vínculos que pueden existir bajo el prisma de los mercados ilícitos, el desvío de las armas comercializadas, y el tráfico ilícito, pues este complejo fenómeno es el principal reto que enfrenta México y la región de América Latina y el Caribe.

Ante la actual coyuntura internacional de conflictos armados, es indispensable discutir estrategias para prevenir aún más, de manera conjunta, los persistentes y futuros riesgos del desvío.

México se mantiene como socio con la Unión Europea para la instrumentación del programa para el fortalecimiento de capacidades para la implementación del ATT (P2P-COARM), contexto bajo el cual se ha avanzado en la capacitación de funcionarios mexicanos, y también en el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de prevención de desvío.

Respecto a los temas de la agenda del día de hoy, consideramos que el combate efectivo al desvío requiere de una estrecha colaboración entre exportadores e importadores. En este sentido, es importante concientizar más sobre el papel de los importadores y discutir sobre las medidas que estos podrían aplicar o robustecer con la finalidad de prevenir el desvío.

En nuestro caso, se ha dado una especial prioridad al mantenimiento del registro de armas que ingresan legalmente a territorio nacional y también al estricto resguardo y manejo de las existencias.

Consideramos positivo el impulso de las discusiones sobre la cooperación posterior al envío. México tuvo una experiencia de colaboración en esta materia junto con Alemania el año pasado de la que se desprenden importantes aprendizajes.

Sugerimos que, en la medida de lo posible, las discusiones sobre este tema en este subgrupo puedan ayudar a enriquecer el documento que Alemania preparará rumbo a la Conferencia de los Estados Partes en agosto, como tema central de su Presidencia de la CSP8.

Coincidimos con los comentarios de Suiza sobre el papel importante que juega el sector privado en la prevención del desvío. Estimamos que el punto de la responsabilidad corporativa en el control de armas debe de enfatizarse en las discusiones del ATT.

Muchas gracias.

\*\*\*